

Nº y año del exped.
151_24-PIDS
Referencia

DENOMINACIÓN:

**Acuerdo de 21 de febrero de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de las conclusiones de la reunión del Presidente de la Junta de Andalucía con el Vicepresidente Ejecutivo de la Comisión Europea.**

El pasado 30 de enero el Presidente de la Junta de Andalucía mantuvo un importante encuentro en la sede de la Comisión Europea en Bruselas con el Sr. Maroš Šefčovič, Vicepresidente Ejecutivo de la Comisión Europea y Comisario de Pacto Verde Europeo Relaciones Interinstitucionales y Prospectiva.

Dicha reunión tuvo lugar por delegación de Dña. Ursula Von der Leyen, Presidenta de la Comisión Europea, a la que el Presidente de la Junta de Andalucía solicitó en julio de 2023 audiencia, con objeto de trasladarle la posición de Andalucía sobre la importancia estratégica del agua como eje en la política europea, habida cuenta de la experiencia de esta Comunidad Autónoma como la región más seca de la Unión Europea, y cuyo futuro se ve amenazado por la sequía persistente agravada en los últimos años por el cambio climático y sus devastadores efectos.

Las conclusiones que se extraen de la reunión mantenida son las siguientes:

- La reunión ha supuesto una nueva oportunidad para Andalucía de recordar la situación que padece, y de reivindicar, una vez más, el reconocimiento de su singularidad hídrica, con objeto de que ello se traduzca en ayudas directas para paliar los efectos del cambio climático.
- Tal y como se extrae del informe que el Presidente de la Junta de Andalucía ha entregado a la Comisión Europea en dicha reunión, que recoge la crítica situación, Andalucía, junto a otras regiones europeas, requiere una política de agua global y transversal por parte de las instituciones europeas, que deben incluirla en sus agendas políticas e institucionales, y proceder a la designación de un comisario específico en materia de agua en la próxima legislatura, tras las próximas elecciones, ya que, con carácter general, la falta de agua lleva a la pérdida de producciones agrícolas y tierras para el ganado, a la malnutrición, deshidratación y enfermedades, a la migración de seres humanos y especies animales, provoca daños al hábitat, pérdida de la biodiversidad, reducción e incluso extinción de especies vegetales y animales, inestabilidad mundial, que puede desembocar en conflictos y guerras por los recursos naturales, y una menor oferta de alimentos en el mercado.

- En Andalucía, tal y como recoge el informe elaborado para la Comisión Europea, la falta de agua está teniendo una seria repercusión en el ámbito ambiental, social y económico. Las cuencas andaluzas se encuentran al 21 % de su capacidad, lo que está suponiendo que 3,5 millones de habitantes viven en municipios en situación de emergencia y casi medio millón de personas no disponen de agua potable o sufren cortes en los suministros.
- La sequía ha provocado en Andalucía serias consecuencias no solo desde el plano medioambiental, sino también desde el punto de vista social, por afectar a muchas familias, a su bienestar, y al desarrollo de su día a día, y, asimismo, en el desarrollo económico de la región.
- Desde el punto de vista económico, la sequía tuvo un coste equivalente al 2,1% del PIB andaluz en 2023, el equivalente a 4.270,20 millones de euros, mientras que en 2024 se estima que el coste será de 4.525,45 millones de euros, de un total estimado de PIB de 215.498 millones de euros. A lo que se suma el descenso del 1,5% del superávit de la balanza comercial exterior de alimentos, lo que afecta seriamente a sectores claves como la industria agroalimentaria, que supone un 25% del tejido productivo andaluz. Las estimaciones elaboradas a partir de los indicadores de producción agraria del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) advierten de que en 2023 la producción agraria andaluza cayó un 13% frente al 2% del conjunto de España. Asimismo, la industria agroalimentaria cayó un 13%, y la producción de hortalizas sufrió una merma del 7% (los frutales no cítricos, un 9,6%, y los cereales, un 35,2%). Asimismo, el informe señala que la Encuesta de Población Activa revela que el número de ocupados descendió casi un 10% (9,4%) en el sector agrario y un 4,5% en la industria de la alimentación, mientras que los datos que maneja el Ministerio de Trabajo y Economía Social alertan de que el número de empresas agrarias inscritas en la Seguridad Social ha disminuido un 3% y que las empresas exportadoras de alimentos han caído un 4%, según el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- El Vicepresidente de la Comisión Europea, D. Maroš Šefčovič, ha tomado nota de la situación y de su dimensión, que pone en peligro “la despensa de Europa”, y por tanto su soberanía alimentaria.

Así mismo, ha sido informado de que sectores punteros para la inversión como el de la industria de los semiconductores, las baterías o la producción de hidrógeno, que requieren del uso de agua, están también viéndose afectados por la sequía, afectando a dichos sectores a nivel europeo.

- El Presidente de la Junta de Andalucía ha recordado al Vicepresidente de la Comisión Europea que Andalucía ha adoptado las medidas y ha destinado todos los recursos posibles para luchar contra la sequía. En concreto, se han movilizado más de 1.500 millones de euros, y se ha firmado un Pacto Andaluz por el Agua que establece los ejes principales para orientar las políticas hídricas. Pero ha quedado patente que esos recursos no son suficientes, y se ha manifestado la necesidad de contar con ayuda europea contundente, para lo cual resulta esencial que se reconozca la singularidad hídrica de Andalucía, así como reconocer la sequía como un desastre natural, con objeto de poder utilizar el Fondo de Solidaridad de la Unión Europea para hacer frente a esta complicada situación que padece Andalucía, como ya lo hicieron en su día Rumanía o Chipre, teniéndose en cuenta la emergencia y el impacto de la sequía.

- Andalucía es consciente de que esta petición necesaria se canaliza ante las instituciones europeas a través de los Estados, y por ello el Presidente de la Junta de Andalucía ha trasladado este importante asunto a la Vicepresidenta Tercera del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Dña. Teresa Ribera Rodríguez, con la que mantendrá un encuentro el próximo 22 de febrero.

Por todo lo expuesto, se considera oportuno y conveniente que las conclusiones que se derivan de la reunión del Presidente de la Junta de Andalucía y el Vicepresidente Ejecutivo de la Comisión Europea, D. Maroš Šefčovič, sean conocidos por el Consejo de Gobierno.

En su virtud, de conformidad con el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 21 de febrero de 2024,

#### **ACUERDA**

Tomar conocimiento de las conclusiones de la reunión del Presidente de la Junta de Andalucía con el Vicepresidente Ejecutivo de la Comisión Europea.

Sevilla, 21 de febrero de 2024

Juan Manuel Moreno Bonilla  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Antonio Sanz Cabello

CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL  
Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA